

PERSONERIA DE SANTIAGO DE CALI  
NIT. 805.003.895-9

CUENTA POR PAGAR No.

CP 2026 - 38201

## ORDEN DE PAGO

Tercero:	14465624	ROBERTO MICOLTA MARTINEZ			
Soporte del tercero:	CE 2026 170	Fecha:	26-05-2026	Valor:	3,736,167.00
Concepto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PERSONERIA DE CALI PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MAYO DE/2026 CONTRATO.170 SUPERVISOR ADDY SALCEDO DOC.EQUI. FACT 2026-20549				

### EJECUCION PRESUPUESTAL

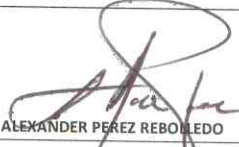


Cuenta Presupuesto		Valor
212020200814	Otros servicios profesionales, tecnicos y empresariales n.c.p.	3,891,840.00
<b>Total:</b>		<b>3,891,840.00</b>

### CONTABILIZACION

Cuenta Contable	Centro costo	Nit	Debitos	Créditos	Base
249054	Honorarios	14465624	0.00	3,736,167.00	0.00
511179003	Honorarios Persona Natural	14465624	3,891,840.00	0.00	0.00
240722003	Estampilla Porhospitales (Dptal)	14465624	0.00	38,918.00	3,891,840.00
240722005	Estampilla Prodesarrollo (Distrital)	14465624	0.00	38,918.00	3,891,840.00
240722001	Estampilla Prounivalle (Dptal)	14465624	0.00	77,837.00	3,891,840.00
<b>Total</b>			<b>3,891,840.00</b>	<b>3,891,840.00</b>	

### AJUSTES NIIF

Cuenta Contable	Centro costo	Nit	Debitos	Créditos	Base
<b>Total</b>					

CONTABILIZADO POR:	EJECUCION PRESUPUESTAL POR:	APROBADO POR:
 ALEXANDER PEREZ REBOLLEDO	 MARILUZ MORALES TORRES	 JOSE ALEJANDRO ARANGO CUERO



**INFORME No. 5**

INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
-----------------	---	---------------	--

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
CONTRATO No.:	131.7.1.2026 CD-170
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROBERTO MICOLTA MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	14,465,624
FECHA DE INICIO:	20/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/04/2026
VALOR DEL CONTRATO:	15,567,360
ADICIÓN:	7,783,680
PRÓRROGA:	30/06/2026
SUSPENSIÓN:	N/A
CESIÓN:	N/A
OTRO SI:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ADDY SALCEDO LONDOÑO

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial	\$ 15,567,360
Adición (+)	\$ 7,783,680
Valor total (=)	\$ 23,351,040
Total Pagos y/o Amortizaciones antes de Factura (-)	\$ 15,567,360
Valor de la factura para Pagos y/o Amortizaciones (-)	\$ 3,891,840
Valores totales pagados y/o amortizados a la fecha (=)	\$ 19,459,200
<b>Saldos actuales después de esta factura (=)</b>	<b>\$ 3,891,840</b>

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
No.	VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	Realizó la inspección técnica de la instalación de las cámaras de seguridad en la Unidad de Víctimas, con el propósito de verificar su correcta ubicación, funcionamiento, conectividad y condiciones de operación. Durante la actividad, evaluó el estado físico de los equipos, la calidad de imagen, el ángulo de cobertura y la estabilidad de la conexión al sistema de monitoreo, garantizando que los dispositivos cumplieran con los requerimientos de vigilancia y seguridad establecidos. Asimismo, identificó posibles ajustes y recomendaciones orientadas a optimizar el desempeño del sistema y fortalecer el control y seguimiento de las áreas monitoreadas.	X	
2	Realizó la configuración de los parámetros del Protocolo de Internet (TCP/IP) en los equipos del área de conciliación, con el fin de permitir la correcta instalación y funcionamiento de la VPN institucional. Esta actividad incluyó la validación de direcciones IP, máscara de subred, puerta de enlace, servidores DNS y pruebas de conectividad, garantizando el acceso seguro a los recursos institucionales.	X	
3	Realizó la instalación y configuración del equipo de cómputo y la impresora asignados al personero de la comuna 8, señor Miguel Ángel Pérez De los Ríos, garantizando el correcto funcionamiento de los dispositivos y su adecuada integración con el entorno de trabajo. Durante la actividad, efectuó la conexión de los equipos, configuración de periféricos, instalación de controladores y pruebas de impresión y conectividad, verificó que tanto el computador como la impresora quedaran operativos y listos para el desarrollo de las labores administrativas y de atención requeridas.	X	
4	Realizó la configuración y puesta en funcionamiento de la impresora en red del área de conciliación, efectuando la instalación del dispositivo en los equipos asignados al área, verificando la correcta comunicación con la red institucional, la detección del periférico y la ejecución satisfactoria de pruebas de impresión, con el fin de garantizar la disponibilidad del servicio para el desarrollo de las actividades misionales.	X	
5	Realizó la instalación y configuración de cámaras web en los equipos de cómputo de las sedes de Conciliación y Víctimas, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de las herramientas de comunicación. Durante la actividad, efectuó la conexión física de los dispositivos, instalación de controladores, verificación de compatibilidad con los equipos y pruebas de funcionamiento de video y audio, asegurando que las cámaras quedaran operativas para el desarrollo de reuniones virtuales, audiencias, capacitaciones y demás actividades institucionales requeridas por las dependencias.	X	
6	Realizó la visita técnica al CALI 4, donde presta sus servicios el personero Harold Escobar, con el propósito de efectuar la configuración de la conexión VPN y realizar mantenimiento preventivo a los dispositivos tecnológicos de la dependencia. Durante la jornada, verificó el acceso seguro a la red institucional, configurando y validando la conectividad de la VPN para garantizar el correcto acceso a los recursos institucionales. Adicionalmente, llevó a cabo labores de mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo y periféricos, incluyendo limpieza física, revisión de funcionamiento, actualización de configuraciones y validación general del estado operativo de los dispositivos, con el fin de optimizar su rendimiento y prevenir posibles fallas técnicas.	X	
7	Realizó el informe técnico de los equipos de cómputo que serán dados de baja, debido a diferentes causas como obsolescencia tecnológica, daños severos y fallas que impiden su correcto funcionamiento y recuperación operativa. Durante la elaboración del informe, efectuó la revisión y evaluación del estado físico y funcional de cada equipo, identificando las condiciones técnicas que justifican su retiro del inventario institucional. Asimismo, documentó las características de los dispositivos, el diagnóstico de las fallas presentadas y las recomendaciones correspondientes, con el fin de respaldar el proceso administrativo y técnico para la disposición final de los activos tecnológicos.	X	
8	Llevó a cabo labores de mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo y periféricos del CALI 12 que es atendido por la funcionaria Flor Elisa Rueda, incluyendo limpieza física, revisión de funcionamiento, actualización de configuraciones y validación general del estado operativo de los dispositivos, con el fin de optimizar su rendimiento y prevenir posibles fallas técnicas.	X	

CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	
<b>Obligaciones Generales y Específicas</b>	
El contratista cumplió con la totalidad de obligaciones generales y específicas que se detallan en la cláusula Primera del Complemento del Contrato Electrónico No.:	131.7.1. 2026 CD-170
Así mismo, el Contratista cumplió con la obligación de mantenerse al día con el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, de acuerdo con las bases de cotización que están en las normas vigentes.	
Se anexa soporte correspondiente al mes de:	ABRIL año: 2026 Planilla No.: 1081758385
 NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR EVALUADOR	



TRD 130.5.2

**INFORME DE ACTIVIDADES No. 5**

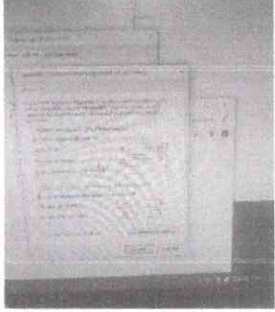
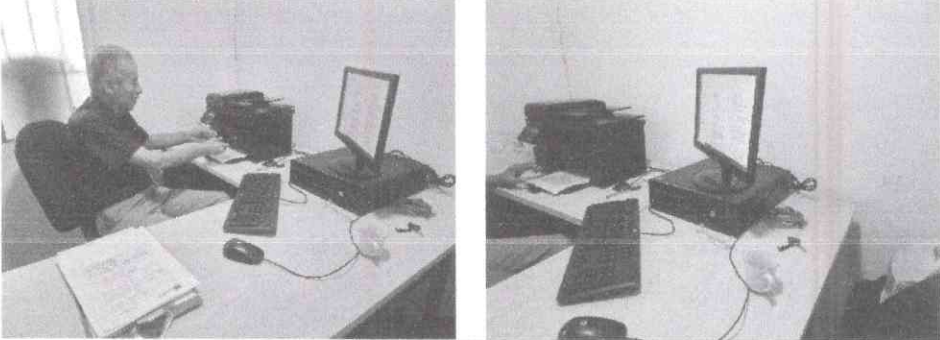

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ROBERTO MICOLTA MARTINEZ ✓  
 PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN ✓  
 NÚMERO DEL CONTRATO: 131.7.1.2026.CD-170 ✓  
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 19 DE ENERO DE 2026 ✓  
 FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20 DE ENERO DE 2026 ✓  
 PERÍODO QUE CUBRE EL INFORME: 1 AL 31 DE MAYO DE 2026 ✓  
 VALOR TOTAL: \$15.567.360 ✓  
 VALOR MENSUAL: \$3.891.840 ✓  
 SUPERVISOR: ADDY SALCEDO LONDOÑO ✓  
 SUSPENSIÓN: N/A  
 REINICIO: N/A  
 PRÓRROGA: 30 DE JUNIO DE 2026 ✓  
 ADICIÓN: \$7.783.680 ✓  
 OTRO SI: N/A

**OBJETO DEL CONTRATO**

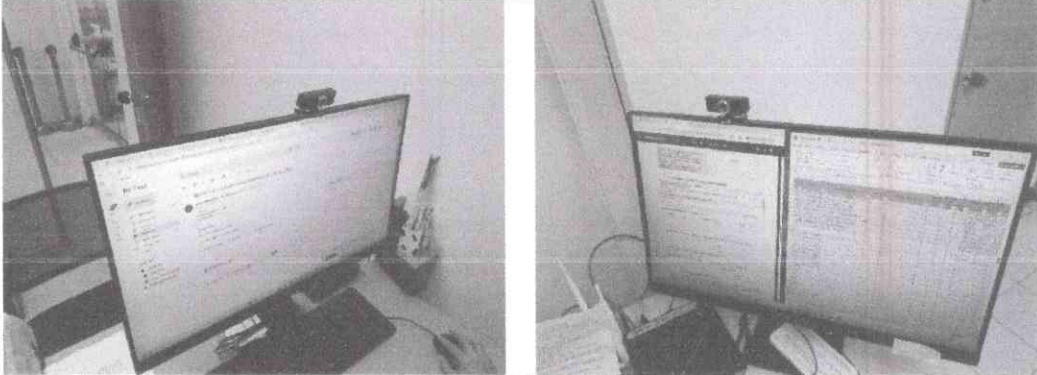
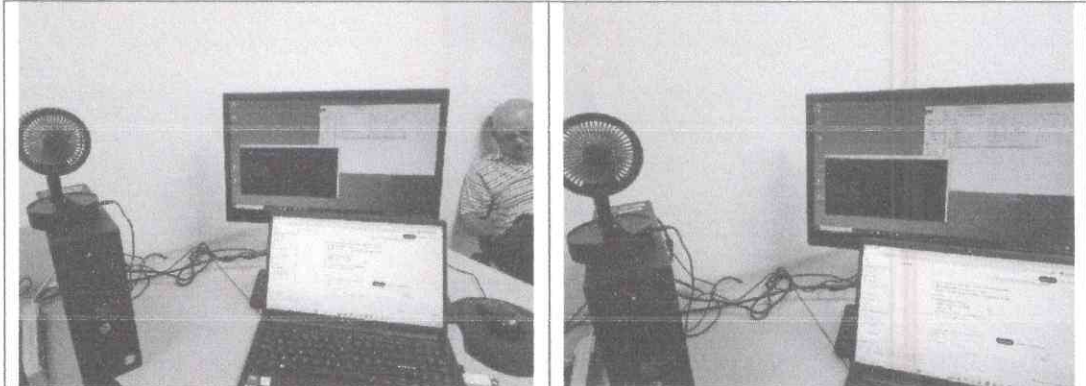
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PERSONERIA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
1	<p>Realicé la inspección técnica de la instalación de las cámaras de seguridad en la Unidad de Víctimas, con el propósito de verificar su correcta ubicación, funcionamiento, conectividad y condiciones de operación. Durante la actividad, evalué el estado físico de los equipos, la calidad de imagen, el ángulo de cobertura y la estabilidad de la conexión al sistema de monitoreo, garantizando que los dispositivos cumplieran con los requerimientos de vigilancia y seguridad establecidos. Asimismo, identifiqué posibles ajustes y recomendaciones orientadas a optimizar el desempeño del sistema y fortalecer el control y seguimiento de las áreas monitoreadas.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>
2	<p>Realicé la configuración de los parámetros del Protocolo de Internet (TCP/IP) en los equipos del área de conciliación, con el fin de permitir la correcta instalación y funcionamiento de la VPN institucional. Esta actividad incluyó la validación de direcciones IP, máscara de subred, puerta de enlace, servidores DNS y pruebas de conectividad, garantizando el acceso seguro a los recursos institucionales.</p>

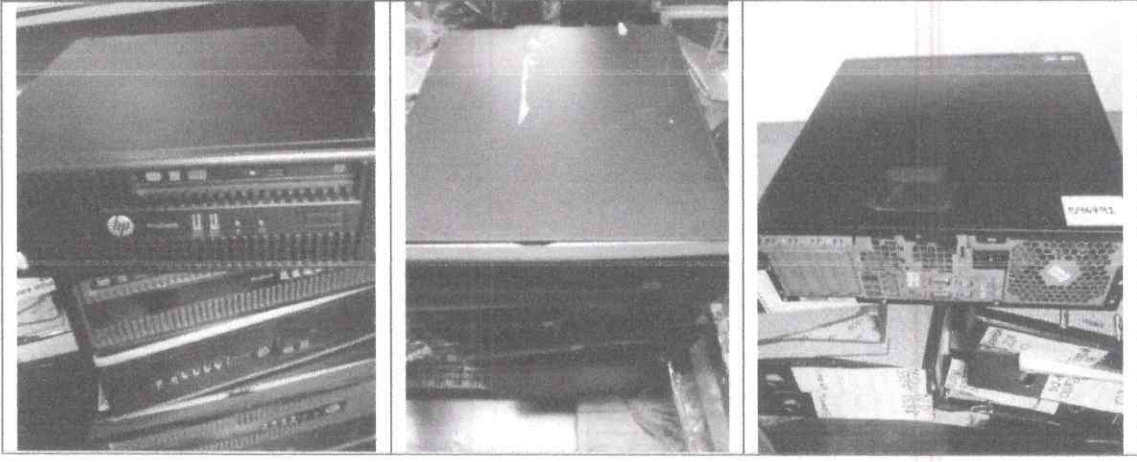



No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
	
3	<p>Realizó la instalación y configuración del equipo de cómputo y la impresora asignados al personero de la comuna 8, señor Miguel Ángel Pérez De los Ríos, garantizando el correcto funcionamiento de los dispositivos y su adecuada integración con el entorno de trabajo. Durante la actividad, efectué la conexión de los equipos, configuración de periféricos, instalación de controladores y pruebas de impresión y conectividad, verifiqué que tanto el computador como la impresora quedaran operativos y listos para el desarrollo de las labores administrativas y de atención requeridas.</p> 
4	<p>Realicé la configuración y puesta en funcionamiento de la impresora en red del área de conciliación, efectuando la instalación del dispositivo en los equipos asignados al área, verificando la correcta comunicación con la red institucional, la detección del periférico y la ejecución satisfactoria de pruebas de impresión, con el fin de garantizar la disponibilidad del servicio para el desarrollo de las actividades misionales.</p> 
5	<p>Realicé la instalación y configuración de cámaras web en los equipos de cómputo de las sedes de Conciliación y Víctimas, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de las herramientas de comunicación. Durante la actividad, efectué la conexión física de los dispositivos, instalación de controladores, verificación de compatibilidad con los equipos y pruebas de funcionamiento de video y audio, asegurando que las cámaras quedaran operativas para el desarrollo de reuniones virtuales, audiencias, capacitaciones y demás actividades institucionales requeridas por las dependencias.</p>



No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
	
6	<p>Realicé la visita técnica al CALI 4, donde presta sus servicios el personero Harold Escobar, con el propósito de efectuar la configuración de la conexión VPN y realizar mantenimiento preventivo a los dispositivos tecnológicos de la dependencia. Durante la jornada, verifiqué el acceso seguro a la red institucional, configurando y validando la conectividad de la VPN para garantizar el correcto acceso a los recursos institucionales. Adicionalmente, llevé a cabo labores de mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo y periféricos, incluyendo limpieza física, revisión de funcionamiento, actualización de configuraciones y validación general del estado operativo de los dispositivos, con el fin de optimizar su rendimiento y prevenir posibles fallas técnicas.</p> 
7	<p>Realicé el informe técnico de los equipos de cómputo que serán dados de baja, debido a diferentes causas como obsolescencia tecnológica, daños severos y fallas que impiden su correcto funcionamiento y recuperación operativa. Durante la elaboración del informe, efectué la revisión y evaluación del estado físico y funcional de cada equipo, identificando las condiciones técnicas que justifican su retiro del inventario institucional. Asimismo, documenté las características de los dispositivos, el diagnóstico de las fallas presentadas y las recomendaciones correspondientes, con el fin de respaldar el proceso administrativo y técnico para la disposición final de los activos tecnológicos.</p>



No.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL PERÍODO
	
8	<p>llevé a cabo labores de mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo y periféricos del CALI 12 que es atendido por la funcionaria Flor Elisa Rueda, incluyendo limpieza física, revisión de funcionamiento, actualización de configuraciones y validación general del estado operativo de los dispositivos, con el fin de optimizar su rendimiento y prevenir posibles fallas técnicas.</p> 

Se da cumplimiento a las actividades acordadas relacionadas en el contrato.

  
ROBERTO MICOLTA MARTINEZ

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE  
SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL**

Yo, **ROBERTO MICOLTA MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.465.624, expedida en Cali (Valle) mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley.

Que si dado el caso que tenga ingresos como trabajador independiente o por prestación de servicios como contratista de dos o más empleadores, estas cotizaciones correspondientes son efectuadas en forma proporcional al ingreso devengado de cada uno de ellos en mínimo sobre 40%.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15, 17 y 157 de la Ley 100/93, artículo 50 de la Ley 789/03, artículos 26 y 27 de la Ley 1393/10, artículos 108 y 647 del E.T., artículo 123 Ley 1438/11 y artículos 3, 4 y 5 de la Ley 797/03 en este último artículo 5.

Dada en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026. ✓

Se anexa planilla de pago número **1081758385** del mes de abril de 2026.

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, is written over a horizontal line. The signature is positioned to the right of the word 'FIRMA:'.



# Simple

## Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-05, 07:40:40 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	ROBERTO MICOLTA MARTINEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 14465624
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1081758385
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	281066639
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 508.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 280.200	\$ 0
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	1	\$ 218.900	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 9.200	\$ 0
SubTotales:				\$ 508.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 1

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder  
de lo SIMPLE!